

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 30 de Julio de 1.999

Señores

JUNTA DE SOCIOS DE "CONCHITA'S TRAVEL AGENCIA DE VIAJES C. LTDA."

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de ésta compañía denominada "CONCHITA'S TRAVEL AGENCIA DE VIAJES C. LTDA."

me es grato de conformidad con el artículo # 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución # 90.1.5.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar a ustedes mi informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre de 1.998 y son:

a) Para su análisis y aprobación adjunto los siguientes estados financieros : Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado demostrativo de la cuenta Pérdidas y Ganancias y Balance General.

b) En general la actividad empresarial ha sido .

c) Las metas y objetivos económicos previstos por mi administración no fueron alcanzados.

d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de Socios y del directorio.

e) Se ha cancelado oportunamente los pagos por impuestos y contribuciones de Ley.

f) Comparativamente con el ejercicio financiero anterior los negocios sociales y la situación económica actual es inactiva.

g) Propongo que los S/. 54.768 utilidad del ejercicio anterior, sea transferida a su respectiva cuenta acumulativa del PATRIMONIO.

h) Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Socios como nueva política y estrategia administrativa, para alcanzar en el próximo ejercicio económico mejores índices financieros, efectuar: urgentemente las inversiones planificadas para poner en marcha los negocios sociales.

Sin otro punto en particular de importancia por informar a ustedes, quedo con las mas distinguidas consideraciones.

De ustedes atentamente:

CONSULEO DE LA CRUZ HERNÁNDEZ C.
GERENTE

30 AGO. 1999

